

Espacio curricular: Política y ciudadanía.

Curso y sección: 6 B

Docente: Nicolás Buteler Turrado

Email institucional: nbuteler@[institutosvallecba.edu.ar](mailto:nbuteler@institutosvallecba.edu.ar)

Actividad correspondiente al día: 01/04/2020

Plazo de entrega: 7 días

Fecha: 08/04/2020

Actividad a desarrollar: 1- definir que son los decretos de necesidad y urgencia

2-Establecer quien tiene facultad para ordenarlos

3.- establecer cuál son sus requisitos

4.- Establecer si existen organismos de control de los mismos.

Criterio de evaluación: Claridad en la expresión y lenguaje. Capacidad de relación e integración de los principales contenidos. Capacidad de emitir opiniones fundamentadas sobre contenidos trabajados